



Ajuntament
d'Almàssera

43ª VOLTA A PEU ALMÀSSERA 2025



25º ANIVERSARIO GRUP DE CORRER "A TOTA CANYA"

Prueba puntuable para el circuito Challenge Cajamar



ARTÍCULO 1. La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Almàssera, organiza la 43ª Volta a Peu con la colaboración del Grup de Córrer "A Tota Canya" y la A.D.C. Nou Píndaro, el miércoles día 20 de Agosto de 2025, A la cual podrá tener acceso cualquier persona sin distinción de sexo, nacionalidad y raza.

ARTÍCULO 2. La salida y meta estarán situadas en la Plaza Mayor, Las carreras darán comienzo a las 18:30 horas (20 horas, absoluta). El control de llegada estará informatizado con Chip dorsal.



ARTÍCULO 3. Las pruebas, distancias y horario de inicio son:

Categoría (Masc. y Feme.)	Edad	Distancia	Hora Salida
Mini – Benjamín	0/4	50 mts.	18:30 h.
Pre - Benjamín	5/7	100 mts.	18:35 h.
Benjamín	8/9	500 mts.	18:40 h.
Alevín	10/11	1.000 mts.	18:50 h.
Infantil	12/14	2.000 mts.	19:00 h.
Cadete – Promesa	15/17	2.000 mts.	19:00 h.
Junior – Promesa	18/22	8.000 mts.	20:00 h.
Senior	23/34	8.000 mts.	20:00 h.
Veteranos/as A	35/44	8.000 mts.	20:00 h.
Veteranos/as B	45/54	8.000 mts.	20:00 h.
Veteranos/as C	55/64	8.000 mts.	20:00 h.
Veteranos/as D	65/99	8.000 mts.	20:00 h.

ARTÍCULO 4. Todos los participantes disfrutarán al llegar a Meta de un buen avituallamiento, con Aquarius, horchata, fruta y otros detalles organizativos.

ARTÍCULO 5. En todas las categorías obtendrán trofeo el primer, segundo y tercer clasificado en masculino y la primera, segunda y tercera clasificada en femenino. Así como premio a los tres primeros/as Locales de la General (es muy importante indicarlo en la casilla correspondiente al realizar la inscripción).

Atención: Jamón y Trofeo al Equipo más numeroso...



ARTÍCULO 6. Trofeo Especial "Megustacorrer" para el corredor y corredora de mayor edad.

ARTÍCULO 7. Las categorías Mini Benjamín y Pre Benjamines no son competitivas.

ARTÍCULO 8. Los recorridos de las distintas pruebas serán por las calles de la población y carreteras perimetrales.

ARTÍCULO 9. Las inscripciones a la prueba absoluta, se podrán realizar a través de las páginas web: www.megustacorrer.com y en www.carreraspopulares.com. PRECIO ÚNICO 5 EUROS. **LOS INSCRITOS EN LA CHALLENGE, 1 EURO MENOS.** Aquellos que realicen la inscripción el mismo día pagaran 10 EUROS (En el Control Informático). **MENORES un Euro** (Seguro Obligatorio) al retirar el dorsal (Inscripciones el día de la Prueba).

ARTÍCULO 10. La recogida del dorsal y la bolsa del corredor, se realizará el día de la prueba en la zona de carrera. Se aconseja acudir con tiempo de sobra. SERVICIO DE GUARDARROPA gratuito en la zona de entrega de dorsales.

INSCRIPCIÓN 1 euro EL DÍA DE LA CARRERA PARA LOS MENORES

ARTÍCULO 11. Durante el recorrido habrá control de avituallamiento (Kilómetro 4). Al terminar la carrera, avituallamiento final y duchas en las instalaciones del Polideportivo Municipal.

ARTÍCULO 12. Todos los corredores y corredoras reglamentariamente inscritos, estarán cubiertos por el correspondiente seguro de accidentes.

ARTÍCULO 13. La organización se reserva el derecho de descalificar o excluir de las pruebas a todo participante si da muestras de comportamiento antideportivo.

ARTÍCULO 14. Las impugnaciones sobre la clasificación oficial y otras reclamaciones serán resueltas por la organización, la decisión de esta será inapelable.

ARTÍCULO 15. Los/las participantes están obligados/as a presentar el D.N.I. a requerimiento de la organización.

ARTÍCULO 16. La organización de la 43ª Volta a Peu se reserva el derecho a realizar cualquier cambio o novedad en las pruebas. Manteniendo puntualmente informados a los/las participantes.

ARTÍCULO 17. Todos los/las participantes, por inscribirse a la prueba, aceptan estas bases. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.



Los participantes de la prueba 8k, recibirán la camiseta 25º Aniversario (Naranja y Azul) foto

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 43ª VOLTA A PEU D’ALMASSERA. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras Instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la

publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.



A TOTA CANYA

ALMÀSSERA

COLABORA:

GRUP DE CÓRRER

DEGUSTACIÓN DE HORCHATA



COLABORADORES 2025

